

Santiago, 8 de abril de 2022

**HECHO ESENCIAL
NORTE GRANDE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 408**

Señor
Kevin Cowan Logan
Vicepresidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref.: Rectificación Hecho Esencial de 07.04.2022. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Vicepresidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de **Norte Grande S.A.** (la “**Sociedad**”):

Con fecha 7 de abril del año en curso, se informó a dicha Comisión mediante Hecho Esencial, el acuerdo adoptado en sesión celebrada con esa misma fecha, en virtud del cual el directorio de la Sociedad acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 29 de abril de 2022, a las 15:00 horas.

Por medio de la presente vengo en corregir dicha comunicación por cuanto existió un error numérico de tipeo, en lo referente a la fecha de cierre de pago del dividendo propuesto.

Atendido lo anterior se corrige el Hecho Esencial, reemplazando el párrafo referido por el siguiente:

“Tendrán derecho a dicho dividendo, ya sea definitivo adicional o eventual, los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, al día 16 de mayo de 2022”.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Catalina Silva Vial
Gerente General
Norte Grande S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile